

# La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.700

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería  
Provincia, un trimestre  
Extranjero

1,50 pesetas  
10

ALMERIA.

Miércoles 16 de Enero de 1907.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.  
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

## QUINTOS LA GENERAL EN ESPAÑA EMPRESA PARA LA REDENCION.

Por 825 pesetas depositadas en casa de Banca, se dan 1.500 al que le toque servir en activo.

Conocido es el buen crédito y buen cumplimiento de esta Casa. Desde 1887 tiene redimidos 10.000 mozos. Esta Empresa redime a todo riesgo; las que lo hacen más barato se fundan en la mutualidad y no tiene bastante el quinto para redimirse con lo que deposita, porque están sujetos en el repartimiento y tienen que desembolsar más cantidad.

Pídanse condiciones al acreditado representante en esta provincia, á D. José Iglesias, Navarro Rodrigo, 17, Almería.

## AGRICULTORES.

Por sus excelentes condiciones, os recomendamos los abonos orgánicos que á la ventajosa propiedad de producir abundantes é inmejorables frutos, reúnen la de esponjar la tierra evitando su endurecimiento.

De venta, calle baja de Reyes Católicos número 8, frente á la fábrica de luz eléctrica.

## CENTRO BARCELONES.—QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio 1887

DIRECCION GENERAL: CARMEN NÚM. 42, 1.º, BARCELONA

Esta antigua Asociación que suscribe anualmente en toda España miles de pólizas y que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, ofrece á las familias interesadas en la próxima quinta, como lo ha hecho en las anteriores, la condición inmejorable de permitir que los interesados depositen su dinero en el mismo pueblo ó donde quieran, sin que la Dirección se incaute de los capitales hasta la época de la redención de los mozos. Esta condición es la única que asegura á las familias el capital de sus pólizas, ya que no tienen que desembolsarlo ó mandarlo á ninguna parte ni puede nadie hacer uso de él.

Para prospectos, relaciones de asociados de la última quinta que darán fe del comportamiento de esta Asociación, informes y suscripciones, á nuestro Delegado, D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13 Almería.

## SERRINES

Miguel Marín

## MAIZ

M. BERJON

## JOSÉ BALBOA MORALES

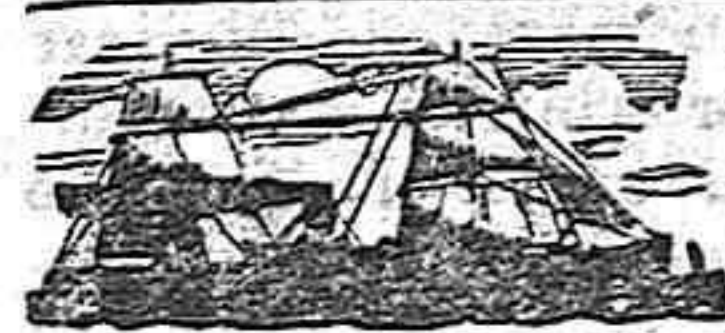
Médico de las Facultades de Argel y Madrid.

Ex-cirujano del hospital francés.—Especialista en partos y enfermedades de la matriz.

CURACION RAPIDA DE LAS FISTULAS URINARIAS.

Horas de consulta: de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 5 de la tarde.

PLAZA DE SANTO DOMINGO, 3, PRPAL.



Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,  
AZNALFARACHE,  
CIÉRVANA.

SANTA ANA,  
SEVILLA,  
SAN JOSÉ.

Salidas de Almería para Málaga, Oádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Cotte, Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.  
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

## LABORATORIO QUIMICO INDUSTRIAL.

Dr. FRAUSTO LAGASCA.

CALLE DE SAN FRANCISCO NUM. 4.—ALMERIA.  
Análisis y ensayos de todas clases.

## Agricultura é industria.

Al hojear la prensa nos hemos encontrado con una estadística de Londres, donde se expone claramente, y con datos precisos, el florecimiento que han obtenido las industrias en el año de 1906 en la Gran Bretaña.

Todas las cifras, tanto de importaciones como de exportaciones, han aumentado considerablemente, y esto indica el apogeo cada vez más creciente de Inglaterra, porque nación que compra y vende más, es señal inequívoca de que prospera, de que circula su dinero y que sus industrias arraigan vida holgada.

No queremos trasladar íntegramente las cifras de dicha estadística, porque sería trabajo pesado y de poca utilidad; basta consignar el hecho y apuntar solo por curiosidad que el aumento sobre 1905 ha sido en 1906, en el capítulo de importaciones, de 42.967.970 libras; en el de exportaciones en igual periodo de tiempo, 45 millones 856.299, y en el de reexportaciones 7.383.473.

Hasta aquí, nada de particular encontrará el lector, por que de estos datos no puede ocurrírsele otra cosa, sino saber que la prosperidad de Inglaterra es cada día más creciente, que es una nación que marcha viento en popa, como vulgarmente suele decirse.

Pero lo que es más substancial, y por ende más útil que conozcamos, son las causas á que se atribuyen estos aumentos.

A nuestro modesto entender, esta segunda parte ó corolario, es necesario repetir en todas partes, para que se enseñen los españoles en general, y en particular los almerienses, como consiguen esas naciones más adelantadas que las nuestras, marchar de triunfo en triunfo, de aumento en aumento.

Pues bien; según reza en dicha estadística, toda la base descansa, todo el secreto del asunto estriba en la agricultura.

Ella es, digámoslo así, la madre de todas las industrias, la que como reina dicta las leyes del crecimiento ó decrecimiento de los pueblos.

Si la tierra produce en demasía, se lanzan á los mercados enormes cantidades de cereales y carnes, comenzando como consecuencia lógica, la baja de los precios en los alimentos.

Ese es el primer síntoma favorable á la vida humana, cuando la agricultura se practica con arreglo á los modernos adelantos.

Después del abaratamiento de esto, que pudiéramos llamar materias primas, que el hombre arranca con su estudio, su labor y su atención de la tierra, viene la abundancia entre las clases productoras y consumidoras á la vez.

Porque el productor, que produce lo que debe producir, no lo que quieren las tierras españolas estériles, abandonadas, sin útiles adecuados, sin abonos y sin brazos, se encuentra apto no solo en su función primordial de producción, sino para consumir, es decir,

para comprar mayor cantidad de abonos, para roturar nuevos terrenos, para adquirir nuevas y más acabadas máquinas agrícolas, para crearse medios para producir más y mejor cantidad en el año próximo.

Y por tanto, como en esos puntos como Egipto, Canadá y la República Argentina, la prosperidad de la agricultura, no cada año, sino cada día aumenta y florece más, esos productores de países menos indiferentes y más trabajadores que el nuestro, son los primeros en dar no solo la baratura de los alimentos, sino la riqueza á todas las industrias inglesas.

Ellos, los productores, gastan cada día también nuevas máquinas agrícolas, mayor número de herramientas, de materiales para ferro-carriles de transportes, de muelles, y de ahí el mayor aumento en el precio y venta de estos productos industriales.

Esto, aparte del dinero, que cuando abunda, no solo dedícase á lo útil y necesario, que una parte de él va, como la célebre frase, «como los ríos á la mar», á gastarse en comodidad y en lujo, en trajes, en viviendas y en otras necesidades más ó menos superfluas, pero que á la postre vienen á recaer en otras industrias.

Hé aquí, pues, explicadas sencillamente, las causas ó motivos de la prosperidad de las industrias que son la vida de los pueblos, y que no se deben á otra cosa sino al florecimiento de la agricultura.

Si estas reflexiones, si estos ejemplos, nos sirvieran á los españoles, para despertarnos del sueño letal que nos consume, nuestro paso sería más vivo, nuestro andar menos pezeoso y nuestro vivir más holgado.

Pero por desgracia nuestra, el pensar de los españoles es más ligero y no ponemos la atención que debiéramos en estos problemas tan trascendentales, que después de estudiados resultan tan sencillos como el A. B. E.

Hay que reflexionar sobre estas cosas, que no son tan baladí, como se supone, pues como engranaje maravilloso tenemos, que el desahogo ó bienestar de una nación, está íntimamente relacionado con sus industrias, y el de estas con las colectividades, finalmente, el de las muchedumbres con el de los individuos.

Por tanto, estudiar y tender á mejorar la situación de una nación, constituye una obra, no solo patriótica y general, sino de egoísmo é individual, porque á la postre, sobre todos influye la vida próspera ó adversa de aquella de la que es fiel reflejo.

Avivemos, pues, nuestra pereza musulmana, y pensemos en ser más agrícolas si queremos tener riqueza.

COSAS DE MOROS.

## Viéndole el juego.

El Sultán marroquí, teniendo á sus espaldas buques y tropas extranjeras, puede ser que normalice la situación del imperio accediendo á los deseos de Europa y afirmando su trono; pero al mismo tiempo que esto hace, se aparta de lo que los «perros cristianos» hablaban en Algeiras; por fuerzas no puede oponer, porque carece de ellas; dinero menos, porque el

famoso tesoro está exhausto; vive del préstamo únicamente; astucias son inútiles, ya las cancellerías están cansadas de buenas palabras, que al fin se convierten en «fantasías», como ellos llaman.

Ahora emprende un nuevo camino de hacer ineficaces las reformas; véase el ejemplo:

En Salé y Rabát se cogían del monte libremente la ballota por los europeos; el Sultán ha impuesto un derecho de dos pesetas arroba, es decir, más caras que valor se le asigna á la mercancía, los cristianos tuvieron que suspender el negocio y no cojer ballotas para exportar.

Europa pedirá, ó mejor dicho, Francia y España, caminos, explotación de minas, traídas de aguas, puertos, faros y demás, pues el Sultán impondrá los tributos que le venga en gana por utilidades y se acabaron los negocios en el país para los extranjeros. Con esta sencilla fórmula, Muley-Abd-el-Aziz se cree salvado, como en efecto lo estará, á menos que las naciones convenidas, y España en particular, en sus zonas no les dicen que eso es un absurdo, una obstrucción indecorosa, un decidido propósito de entorpecer la acción civilizada de las potencias.

Ahora solo falta que estas se confíen en los vasos de té, en las zalemas y palabras dulces, y mientras los demás esperan una acción mancomunada y decidida, Marruecos queda peor que antes.

POR LA PROVINCIA.

## Para los Diputados

### de ALMERIA.

El batallador é importante periódico madrileño «Heraldo Andaluz», inició hace tiempo una sección para exponer las obras más urgentes que faltan hacer en todas las provincias de Andalucía.

Por lo que respecta á nuestra provincia, ha señalado diferentes obras, exponiendo en el último número las siguientes:

ALMERIA.—Union del puente levantado hace años en la carretera de Callejones de Tabernas á Venta del Almirante, con un pequeño terraplén á la carrera entrada de Levante.—Diputados: D. Leopoldo Cortinas Porras, D. José Jesús García Gomez y D. Antonio Navarro Ramirez de Arellano.

DISTRITO DE VERA.—Estudio y construcción del canal de Almanzora.

Estudio de la cuenca hidrográfica de esta región, para procurar el alumbramiento de aguas.

Reparación y reconstrucción de la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, cortada y destruida en grandes trozos y escandalosamente abandonada desde hace diez años.

Caminos vecinales de Garrucha á Los Gallardos, ó sea hasta la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, de Carboneras á Garrucha y de Lubrin á la carretera de Puerto Lumbreras á Almería.—Diputado: D. Luis Silvela y Casado.

DISTRITO DE SOBRES.—Terminación de la carretera desde la Ballabona al Jaroso.—Diputado: D. Arturo Pertegaz Ruiz.

Agradecemos sus trabajos al estimado colega; pero créanos que será como predicar en desierto.

## De higiene.

### La vacunación y revacunación obligatorias.

II.  
Veamos ahora la contraprueba. Rusia, Francia, Austria, Bélgica y España, hasta hace muy poco, no han hecho obligatorias la vacunación y revacunación, por más que se han empeñado en favorecer por distintos medios el uso general de la vacuna, y la han impuesto á los escolares y al ejército. ¿Qué resultados obtiene? Rusia, de 1891 á 1893, último trienio de

que tenemos á la vista datos completos, registró 283.120 defunciones por viruela; Francia perdió, únicamente en el departamento del Sena, mil vidas, en la epidemia que se inició á fin de 1899; Austria, en el quinquenio de 1889 á 1893, tuvo cerca de 40.000 fallecimientos; Bélgica, 9.300, en un decenio (1889 á 1899), y España, solamente en dos años, 11.685, cifra enorme, si se compara á la población, que no tiene igual sino en Rusia, con cuya nación vamos á la cabeza de todas las que en Europa siguen estúpidamente entregando por esta causa víctimas y víctimas á la muerte.

Y no se piense que esas diferencias en la mortalidad por viruela, entre los países que hicieron ó no obligatorias la vacunación ó revacunación, puedan explicarse por otras circunstancias extrañas al precepto legal de esas prácticas preventivas. Con los ejemplos de Inglaterra y Suiza puede probarse lo infundado de tal suposición si se hiciera; estas dos naciones ofrecen, en lo que se refiere á esto, enseñanzas de un interés particularísimo. La primera hizo forzosa la vacunación el año 1853 y confirmó y completó la ley de esa fecha, con las «Vaccination act» de 1867, 71 y 76, desde cuyos últimos años, en realidad, comenzó su exacto cumplimiento, con éxito muy feliz. La mortalidad por viruela, que en los anteriores quinquenios había oscilado entre 20 y 40 defunciones por 100.000 habitantes, bajó en el de 1876-80 á 8, y continuó descendiendo, hasta llegar en el de 1886-90 á una proporción de 2. Pero los esfuerzos y las perniciosas propagandas de las ligas antivacunistas, que por una «extraña» coincidencia no han logrado arraigar más que en la patria de Jenner, paralizaron ese descenso y hasta consiguieron que el Parlamento votara en Julio de 1898 una ley, que suprimió en cierto modo la obligación de la vacuna, puesto que exceptuó de las inoculaciones á los niños cuyos padres declaraban que las consideraban en conciencia peligrosas.

Las consecuencias de ese retroceso no se han hecho esperar. Las epidemias variolosas, que antes se habían prevenido ó se habían yugulado gracias á las vacunaciones y revacunaciones en masa, reaparecieron en 1901 en distintas localidades, á pesar de emplearse cada día con más celo otras precauciones higiénicas, y han ocasionado ya solo en Londres millares de víctimas, de las cuales son responsables ante el juicio universal las ligas antivacunistas que, á más de atraer sobre su país las iras de la enfermedad, comprometerán el crédito que por su antiguo y completo código sanitario, se había conseguido justamente en Inglaterra.

Suiza, por su parte, también sufre el mismo escarmiento. Después de haber tenido una ley que reglamentaba la vacunación haciendo la obligatoria en toda la Confederación, algunos cantones se dejaron influir por las predicaciones de los representantes de la liga antivacunistas inglesa y derogaron el mandato. En 1883 adoptó ese acuerdo el de Zurich, y los tristes resultados no pudieron ser más pronto; no habiéndose registrado en 1882 ninguna defunción por viruela en dicho cantón, ya en 1883, el año mismo en que se hizo voluntaria la vacunación, comenzó á señalarse una mortalidad de 3 por 100.000 habitantes, mortalidad que se elevó á 11'15 en 1884, y á 52 en 1885. El cantón de Berna aboló también en 1895 la vacunación obligatoria. Las cosas, á pesar de eso, fueron bien hasta el año 1900; pero en 1901 ocurrieron 167 casos de viruela y 20 fallecimientos, siendo de notar que ninguno de esos casos se presentó en los niños de menos de cinco años que estaban vacunados, lo cual, á un tiempo, prueba la eficacia de las medidas que se mantuvieron hasta 1895 y la necesidad incuestionable de las revacunaciones periódicas.

Como se ve, todas estas cifras y datos, que podríamos seguir ro-

VAPOR GIULIA.

CUENTA GENERAL de gastos de 226 barriles de mi consignación (8 marcas y 15 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles	PESOS		CTVOS	
Derechos de Aduana. . . . .	90	40		
Flete pagado en P al cambio de 4,86	115	32		
Satisf. cho al corredor de Aduanas por declaración. . . . .	3			
Muellaje. . . . .	1	95		
Seguro. . . . .	4	52	215	19
<b>Comunes á los barriles de muestra.</b>				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería. . . .	2	25		
Gratificación al que enseña las muestras	2		4	25
<b>Exclusivos de las marcas.</b>				
Anuncios, inspección y líneas catálogo-Cablegrama. . . . .	2		4	23
Total. . . . .			223	67

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100.  
Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco Lopez, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos.

MANUEL LOPEZ.

New-York 14 Diciembre 1906.

busteciendo con otros, no pueden ser más persuasivos; el arma de defensa con que en esto cuenta la higiene, tiene de mil modos acreditado su temple. Ha pasado, pues, el tiempo de las discusiones teóricas, y sería insensato que los gobiernos que han descurrido el cumplimiento de ese deber, siguieran demorando la imposición de una práctica que, no sólo puede borrar de las estadísticas de mortalidad cifras que, como las correspondientes á la viruela, pregonan la incultura de un país, sino que puede ejercer una benéfica influencia en aquellas otras que representan también el pago de dolorosos tributos á la muerte.

Porque es bueno repetirlo para que la generalidad de las gentes lo sepa: la viruela, no contenta con diezmar á aquellos desgraciados á quienes hiera, no contenta con dejar desfigurados ó ciegos á los que logran salvar de su saña la vida, determina en el organismo de éstos una infección profunda que disminuye para el porvenir su resistencia á otros agentes patológicos, predisponiéndolos á graves enfermedades, entre la que debe contarse la tisis. Es decir, que el varioloso que ayer fué un peligro de contagio para su familia y para sus conciudadanos, está amenazado de ser mañana un foco de tuberculosis. Por eso ha podido decir con razón el distinguido profesor Landouzy, que «votar una ley que haga obligatoria la vacunación, es suprimir la viruela y librar uno de los territorios preferidos por otras infecciones».

Es tan necesaria lo es ya en España. La vacunación aquí, como en todas partes, ha entrado ya en las costumbres; si todavía hay muchos españoles que descurdan esa práctica, sobre todo, en lo que á las revacunaciones se refiere, ese descurrido nace de la desidia ó de la ignorancia, no conocemos en nuestro país antivacuacionistas por razón de principios, ni esperamos que á estas alturas se intente por nadie oponer á los altos intereses de la salud pública derechos individuales muy respetables cuando no significuen, como significarian en este caso, el reconocimiento de la libertad para morir matando.

Ya tenemos la ley, pero no basta llevar á la Colección Legislativa esta ley más, poniéndola al pecho del país como una condecoración; así solo conseguiríamos tener en esto, como en tantas otras cosas, las meras apariencias de pueblo civilizado. Para salvar los millares de vidas humanas que este azote nos arrebatada cada año, es preciso penetrarse de la magnitud y de la urgencia de la obra, entregándose á ella con la devoción del creyente; es preciso luchar con perseverancia.

Por eso, no cesaremos de recomendar á nuestras autoridades, que esa sabia ley que hizo la vacunación y revacunación obligatorias en España, se aplique inexorablemente en Almería para que desaparezca por entero la terrible enfermedad de la viruela, que tan mal habla de la cultura de un pueblo que la sufre.

MODERNISMO.

Enseñanza popular.

En el «Diario de Córdoba» leemos, bajo este título, un suelto altamente laudatorio para los profesores de los diversos centros docentes que desde hace dos años

vienen dedicándose á la hermosa obra de la enseñanza extensiva, y para la numerosa clase obrera y alumnos de distintos centros que de tan buen grado y admirable asiduidad concurren á las importantes conferencias de asuntos diversos que lleva ya dadas el profesor cordobés.

Nuestro apreciable colega se complace en hacer resaltar el gran desarrollo que la extensión de la enseñanza ha alcanzado en Córdoba, anunciando que dentro de pocos días se abrirán varios cursillos de enseñanzas especiales, ya inaugurados con éxito por el de Física, en los cuales se procurará que el alumno aprenda sin esfuerzo, mediante amenas y sencillas explicaciones, aparatos para la comprensión práctica de las materias y cartillas resúmenes de los temas explicados; es decir, que se seguirá el método moderno de enseñar Jeleitand, único que proporciona verdaderos y útiles resultados.

El Ayuntamiento de aquella capital coopera á la obra social de elevar el nivel moral é intelectual del pueblo, imprimiendo y reparitiendo con gran profusión, entre los concurrentes á las conferencias y otras entidades docentes que los solicitan, los resúmenes de las conferencias públicas, por cuyo medio se difunden mejor los elementos de cultura puestos en juego y ennde por todas partes el noble ejemplo de la enseñanza extensiva.

Ahora está en prensa un prontuario de Aritmética y Geometría, de que es autor D. Francisco Ferrer, obrira que será regalada á los alumnos que asistan al curso de estas materias, que el profesor citado se propone dar en el domicilio social de los albañiles de Córdoba.

Es verdaderamente un éxito lo que los profesores y otros elementos intelectuales de la antigua capital de los Califas han logrado de la altruista tarea de difundir desinteresadamente entre los que no saben sus respectivos conocimientos en las ciencias, artes é industrias.

En Almería se puede hacer mucho, tanto relativamente como en Córdoba, en pró de la enseñanza extensiva.

Profesores en los diferentes órdenes del saber, dispuestos en todo momento á laborar por el perfeccionamiento del pueblo, ilustrándolo y educándolo, no faltarían seguramente. Y menos aun faltarían obreros y otras clases de la sociedad que anhelen adquirir amplias y útiles nociones científicas, industriales ó artísticas, según más convenga á sus respectivas profesiones ó oficios.

Es cuestión de organización, de propaganda sin descanso, y de saber romper, sobre todo, ese gran tampo de indiferencia social que hiela y esteriliza las más hermosas iniciativas.

DESDE VERA.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL  
Muy Sr. mío: Anoche tuvo lugar en nuestro teatro, la segunda función organizada para recabar fondos para las Casas de beneficencia de esta ciudad.

Se pusieron en escena los preciosos juguetes cómicos «Perecitos» y «Los Pantalones» y la linda zarzuela «Niña Pancha». Todos los aficionados rayaron á gran altura.

La simpática Mariquita Lecal, cautivó enteramente al público, tanto por la maestría incompara-

ble con que interpretó el difícil papel de Pancha (de la zarzuela aludida) cuanto por su voz hermosa y delicada. El público le hizo repetir los números del canto. También en dicha obra se mostró una actriz consumada, Gloria Lacal; el nombre de ésta caifica lo que fué para todos la brillante labor artística de ambas.

Margarita Sotomayor estuvo «de primerísima» en la Luisa de la segunda de dichas obras, y haciendo la D.<sup>a</sup> Paula de la tercera, descubrió tesoros de maestría y de buen gusto, venciendo brillantemente las difíciles situaciones de su papel, á pesar de ser la primera vez que pisaba la escena.

Encarnita Fernandez interpretó con acierto el papel de Mercedes, y «muy á conciencia» el de Carmen en la primera y tercera de dichas obras, respectivamente, demostrando aptitudes ya probadas.

Julia Gutierrez cumplió como buena en la Luisa de «Los Pantalones» y en la primer obra hizo una doncellita muy mona y muy en carácter, y la niña Carmencita Olmos, encarnó en «Los Pantalones», una criada zafia y con todas las de la ley.

El elemento masculino, dejó también muy bien sentado su pabellón.

Pepe Sotomayor, hecho un actorazo, como de costumbre: hizo un Perez de «primísimo cartelito» y un Bernardino de mistió en el primero y segundo de los aludidos juguetes; el Paquito y el Juan interpretados por Juan Segura estuvieron salpimentados de toda la vis cómica «que se trae de siempre»; Alfredo estuvo desempeñado con buen deseo y mucho acierto, por Manuel Sanchez; Diego Segura, en D. Leandro, estuvo como siempre muy concienzudo en el desempeño; Emilio Cervantes, hizo un Felipe y un mozo de cuerda, «hasta allí», y Paeo Cervantes, «se trajo» un camarero de «cuerpo entero».

El sexteto que actuó en la función anterior ejecutó la música de la zarzuela y preciosas composiciones de su repertorio.

Todos los artistas fueron delirantemente aplaudidos; al parecer en escena los actores eran caludados con nutrida y calurosa ovación. Las simpáticas y distinguidas actrices fueron agasajadas con flores, cartuchos de bombones y palomas, que eran portadoras de sobres conteniendo elegantes tiras de raso, en que iban impresos versos á ellas dedicados y que apartarse repartieron con profusión por todo el teatro.

Este, adornado con flores y follaje, resplandecía doquier, con la hermosura y encantos de la multitud de señoritas que invadían los palcos y butacas.

Dado lo numeroso de ellas, no es posible mencionar sus nombres; baste decir que acudió lo más distinguido de nuestra sociedad y de la de varias poblaciones vecinas. Del elemento «grave» también estaba lo más escogido y seleto.

Merecen plácemes todos los artistas que han contribuido á tan brillante velada, y á todos enviamos nuestra felicitación sincera y nuestras gracias expresivas, y singularmente á las señoritas de Lacal, que con tanta amabilidad como finura y buen deseo, han condescendido á realizar el sacrificio de abandonar el pueblo de su residencia, para poner sus dotes artísticas á tributo de la causa de la caridad. Y en estos homenajes no olvidamos á la Srta. Paquita Albarracín, que por enfermedades de familia no ha podido desempeñar el papel que atentamente se brindó á hacer, y á los Sres. Sasala, Egea y Sotomayor, que tanto se han afanado por la organización de la velada y tan acertadamente han cumplido en la dirección escénica.

Lástima grande que con frecuencia no podamos deleitarnos con veladas tan amenas y cultas como la que resseñamos imperfectamente y á la ligera, dado lo es caso del tiempo y nuestras dotes escasas y pobres para entrar cumplidamente cuantos derroches artísticos se hicieron en dicho acto.

Sin más y hasta otra se repite atento y sffmo. s. s. g. b. s. m.,  
JUAN A. DE MECA Y JIMENEZ.  
Vera 14-1-907.

Boletín Oficial.

EXTRACTO DEL DIA 15.  
Por D. José Rodríguez Sodano, se ha solicitado la propiedad de 20 pertenencias mineras, con el nombre de «Margaritas», de mineral de hierro, para je donde se halla situada la mina «San José», términos de Sorbas y Carboneras.  
—Anuncio de subasta de aprovechamiento de los montes de Huercal de Almería y Canjayar.

—Idem de la Administración de Aduanas, sacando á subasta un garrafón de aguardiente anisado.  
—Circular de la Administración de Hacienda á los Alcaldes sobre padrones de cédulas personales.  
—Continuación del escalafón para el aumento gradual de sueldo de los maestros y maestras.  
—Los Ayuntamientos de Arboleas y Canjajar llaman á varios mozos del actual reemplazo; y los de Bedar y Albox que han terminado el primero el repartimiento de consumos y el segundo el vecinal.  
—Sección no oficial.

DESDE GUADIX.

Sangriento suceso.

Dicen de Guadix, que el sábado último, á las tres de la tarde, se desarrolló una sangrienta escena en la vega de agnella ciudad.

Los guardias jurados Antonio Moreno y José Morcillo Gomez, venian recibiendo quejas de los propietarios de fincas rústicas, relacionadas con hurtos de aceitunas.

Denuncióse á los guardias que diariamente se observaba que de los olivares desaparecía el fruto, determinando ello que José y Antonio decidiesen vigilar sin descanso.

El sábado, á la indicada hora, seis vecinos de Caniles, el mayor de 22 años de edad, llegaron á una haza y comenzaron á recoger espuelas de aceituna, depositándolas en sacos que alefecto llevaban.

Presentáronse los guardias en la finca aludida y al intentar detener á los ladrones, éstos les acometieron con armas blancas y de fuego, entablándose lacha.

La riña duró escasos minutos, pues los de Caniles envolvieron á los guardias, no dándole tiempo para que se defendiesen.

José Morcillo recibió heridas que le ocasionaron la muerte en el acto.

Resultó Antonio Moreno con lesiones graves.

Los vecinos de Caniles se dieron á la fuga en cuanto los guardias cayeron al suelo ensangrentados.

El comandante del puesto de guardia civil de Guadix, enterado de lo ocurrido, salió con la fuerza á sus órdenes en persecución de los criminales, logrando capturarlos.

Los vecinos de Caniles prestaron declaración, confesándose autores de los hechos referidos.



Inauguración de temporada

Esta noche, como ya dijimos ayer, debutará en el teatro Variedades la compañía dramática de la que forma parte la notable primera actriz D.<sup>a</sup> Carmen Cobeña y el eminente trágico D. Enrique Borrás.

La temporada promete ser brillante, dada la importancia del abono, del cual damos á continuación algunos nombres.

D. Ramón Orozco, D. Fernando Gomez Talavera, D. José Acosta, Sr. de Santa Pau, D. Miguel Villarejo, D. Victor Paiguari, don Aurelio Ruiz, D. Isidro Coromina, D. Guillermo Lopez Rull, D. Miguel España, D. Maximino Martinez, D. José Vilchez, D. Antonio Lopez, D. Julio Paniagua, D. Jacinto Asencio, D. Toribio Alvarez, D. Enrique Villacampa, don Miguel Gallegos, D. José Perez Gallardo, D. Ramón Muley, D. José Granche, D. Emilio Ardizoni, don Isidro Garcia Sempere, D. Antonio Fernandez Palacios, D. Manuel Fernandez Leren, D. Blas Mesa, D. José Mesa, D. Fausto Bonilla, don Andrés Sanchez, D. Juan Antonio Alonso, D. Gabriel Perez, D. José Canal Sanchez, D. Ulpiano Garcia Blanes, D. Pedro Rodriguez, don Ramón Ledesma, D. Rafael Canal Sanchez, D. Horacio Perez del Villar, D. Francisco Jover, D. Federico Llopis, D. Rafael Molero y otros.

Hé aquí ahora el reparto de «Tierra Baja», obra designada para presentación de la compañía:

Marta, Srta. Cobeña.—Nuri, señora Cobeña (J).—Pepe, Srta. Boisjontier.—Antonia, Srta. Vedia.—Manelich, Sr. Borrás.—Sebastián, Sr. Lagos.—Tomás, Sr. Requena.—Morrucho, Sr. Gatuellas.—José, Sr. Mora.—Nando, Sr. Adame.—Mosés, Sr. Rivero.—Peluca, señor Cobeña (B).—Campeosinos y campeonas.

Además se representará el juguete en un acto, de D. José Estremera, «La cuerda floja».

**SANGRE** rica, pura, abundante es la que necesita V. para librarse de su anemia, languidez, debilidad y postración. Lo logrará con la mayor seguridad, rapidéz y del modo mas agradable, tomando la

EMULSIÓN SCOTT

de aceite de hígado de bacalao é hipofosfitos de cal y sosa cuyas intensas propiedades nutritivas se derivan de su alta pureza y actividad de sus ingredientes y de la perfección de su elaboración.



Tenga presente, que la envoltura debe llevar "el pescador y el pescado". Ninguna otra emulsión de aceite de hígado de bacalao, por mas semejanza que tenga, posee una fracción de las energías para producir sangre como la de Scott. Compre la de Scott en cualquier farmacia. D. Carlos Marés, calle de Valencia 333, Barcelona, enviará muestra gratis á quien remita 75 céntimos en sellos de correo.

VARIEDADES.

AL PARTIR.

De mí la gente se apartó ligera cuando na la que darle ya tenía... Sólo quedaste tú, Melancolis, mi única inseparable compañera! Marchemos hacia el mar... La tierra entera nos invita á partir... Se apaga el día... Suelto el velamen á la brisa fría para zarpar; la nave nos espiera... Dormiremos tranquilos entregados á los vientos... La noche es atrayente. Entonan las sirenas sus cantares... Y pienso en la frialdad de los (ahogados) que entre dos olas, silenciosamente, descienden hasta el fondo de los (mares).

FRANCISCO VILLALPESCA.

GACETILLAS

Por la nueva cárcel.

El Sr. Presidente de la Audiencia, percatado de la urgente necesidad de que el asunto de la nueva cárcel no sufra retraso de ningún género, ha dirigido un atento B. L. M. al Gobernador significándole la conveniencia de que sin pérdida de tiempo cite de nuevo á la Junta de Cárcel, á fin de que se nombre la Comisión que haya de ir á Madrid á gestionar de los poderes públicos la cesión del almacén de Mac-Murray, verdadero punto de partida de cuantas gestiones se hagan en favor de los reclusos en la cárcel actual.

Esperamos que la citación de referencia se haga pronto, si han de esperarse resultados de los trabajos de la Comisión que vaya á Madrid.

La viruela en Purchena.

El Alcalde de Purchena ha oficiado al Gobernador dándole cuenta de que en dicho pueblo se ha presentado la viruela.

El Sr. Fuentes ha dado orden á aquella autoridad para que adopte las medidas oportunas, encaminadas á evitar el desarrollo de la enfermedad.

Multas.

La Cuarta División de ferrocarriles de Sevilla, ha oficiado al Gobernador proponiéndole se imponga una multa de 250 pesetas por el retraso con que llegó á Almería el tren correo núm. 1 del día 7 de Diciembre último.

Del propio modo el Director de dicha empresa ofició también al Sr. Fuentes, explicándole las causas que determinaron el retraso del tren mixto núm. 3, del día 22 de Noviembre anterior.

Junta general.

Para el día 20 del corriente, ha sido citado para celebrar Junta general ordinaria, el Colegio de médicos de esta capital.

Recurso.

Por D.<sup>a</sup> Josefa Martinez Perez, vecina de Arnuña, se ha recurrido ante el Gobierno contra la cuota que aquel Ayuntamiento le impuso en el repartimiento vecinal, cuya anulación también solicita.

Compañía acróbata.

El próximo domingo debutará en nuestra plaza de toros una notable compañía acróbata dirigida por el célebre capitán Vilaregut, que tan conocido es en esta capital.

Además de varios y difíciles ejercicios que se harán por los artistas de la compañía, será elevado el globo «Rilámpago» en el que subirá el capitán Ojeda, de raza negra.

No está conforme.

En el Gobierno civil se ha presentado una instancia suscrita por el vecino de Baza, D. Leopoldo Macías Perez, acompañando un escrito para el Ministro de Fomento, en el cual no se muestra conforme el reclamante con la tasación hecha por un perito de los terrenos que de su propiedad ha de ocupar la compañía minera «The Bicares», en la construcción de un cable aéreo.

Eliminados.

Según nota que en breve publicará el «Boletín Oficial», serán eliminados del reemplazo del ejército los jóvenes vecinos de Mojácar y Carboneras, Francisco Martinez Nuñez y Simón Fuentes Zamora, pertenecientes á la inscripción marítima de Almería.

Enlace.

Esta mañana han contraído los sagrados vínculos matrimoniales nuestro amigo el Procurador don José Plaza Alonso y la bella señorita María Ródenas Vicente.

También han contraído matrimonio esta mañana en la iglesia de Santiago, el Alcalde de Bayarque D. Eloy Rodriguez Rodriguez y la señora D.<sup>a</sup> María de la O. Muñoz Lopez.

A ambos matrimonios deseamos muchas felicidades.

Captura.

El Gobernador ha dado las órdenes oportunas para que sean capturados José Martinez Navarro y Rodolfo Cifuentes Suarez, fugados hace días de una cuadrilla de presos del Arsenal de la Carraca.

Desinfección domiciliaria.

En toda casa donde haya enfermo infeccioso, debe hacerse una desinfección, verdadera y rigurosa de ropas, objetos, muebles y habitaciones contaminadas ó sospechosas; en el Consultorio Electro-Médico-Operatorio, hay aparatos, material y personal apropiado para hacerlo sin producir deterioro en los objetos. Conde Offalia, núm. 9, pral., izqda., (frente á Correos).

Al Ministerio.

Se han enviado al Ministerio respectivo las relaciones de deudores y acreedores de la Diputación, con referencia á la liquidación del presupuesto de 1906.

Con «superávit».

Según cálculos del ministro de Hacienda, Sr. Navarro Riverter, el presupuesto de 1906 se liquidará con un «superávit» de más de ochenta millones de pesetas.

Real Orden.

De Real orden ha sido autorizado el Ayuntamiento de Mojácar para imponer arbitrios extraordinarios con que cubrir el déficit que resulta en aquel presupuesto municipal.

Fallecimiento.

En Guadix ha dejado de existir el comerciante de aquella plaza D. Pedro Valverde, persona que contaba con grandes simpatías en dicha ciudad.

La verdadera causa

de la piel ajada, demacrada ó arrugada, así como de los granos, sabañones, grietas y muchas otras irritaciones, es la falta de circulación de la sangre por el cutis, que obedece muchas veces á la anemia, otras al calor ó al frío, y muchas al abuso de grasas, cremas y aguas artificiales. Por esto es importantísimo el nuevo descubrimiento por eminencias médicas que los elementos naturales de la CREMA IOLMA dan á esta virtudes verdaderamente únicas. La CREMA

ICILMA tiene una acción rápida y eficaz sobre la circulación de la sangre, excitándola para que se este siempre renovando y trayendo en nuevas y puras ondas la salud y la vida al cutis. La CREMA ICILMA protege el cutis contra el calor, frío, viento y los estragos de la edad, dejándole suave, blanco, fresco, limpio y transparente como el nácar.

No hay tez por muy ajada que sea que no se mejore; no hay niña que no necesite la CREMA ICILMA. La CREMA ICILMA es deliciosamente perfumada y no contiene grasa. Se encuentra en la Periferia Inglesa, Príncipe 21.

**Vacante.**

Se halla vacante una plaza de práctico del puerto de Garrucha.

Los exámenes de los aspirantes se verificarán a los 30 días de publicado el oportuno edicto en el «Boletín Oficial.»

**Registros.**

Ayer se solicitaron del Gobernador la propiedad de los siguientes registros mineros.

Don José P. Segura, vecino de Níjar, 20 pertenencias de mineral de cobre, con el nombre «La Pepita», en términos de aquel pueblo.

Don Angel Ochotorena, id. de Almería, 20 id. de zinc, con el nombre «La Mulino», en id. de Gádor.

Don Ginés G. Perez, id. de Vera, 15 y 15 id. de id. de cobre, con el nombre «Matilde», en id. de Lubrín, presentando al mismo tiempo las cartas de pago correspondientes a los derechos de los registros expresados.

**Informe.**

El Delegado de Hacienda ha devuelto al Gobernador favorablemente informado, el expediente de arbitrios extraordinarios de Benitaga.

**Capitán.**

Ha sido destinado a esta Comandancia de la Guardia civil, el capitán de dicho cuerpo D. Vicente Mena Dominguez, que mandará la 8. compañía.

**Sentencia.**

En la causa seguida contra don Francisco Blanes, de Nacimiento, a virtud de denuncia de José Ortuz, sobre hurto de 500 pesetas, la Audiencia ha dictado sentencia absolviendo libremente al Blanes y acordando se le devuelvan 590 pesetas que de su pertenencia le fueron ocupadas, estimando que dadas las condiciones de caballerosidad de éste no podía ser autor de delito alguno.

La defensa del Sr. Blanes ha estado a cargo del distinguido Abogado D. José María Muñoz, ex-Alcalde de esta capital.

**Subasta.**

El día 30 del corriente se verificará en la Alcaldía de Olula del Río, la subasta para adjudicar los aprovechamientos de leña y caza de aquellos montes públicos, durante el corriente año forestal.

**Recaudación de Almería.**

Según los datos oficiales, la recaudación en el año 1906 de todas las contribuciones, ha superado en todas las provincias en más de 56 millones de pesetas.

Excepto Albacete, Cádiz, Málaga, Toledo y Almería, todas las provincias han dado alza en el pasado año.

Los datos oficiales que a Almería se refieren, acusan una baja de 183.306 pesetas.

**Multados.**

Por no haber remitido en plazo oportuno las matriculas de industrial, el Administrador de Hacienda ha multado a los Alcaldes de Cobar, Cuevas, Doña María, Lucar, Ocaña, Padules y Urracal.

**Presupuestos.**

El Gobernador ha aprobado los presupuestos municipales de Alcantar y Tahal.

**Las cédulas personales.**

Oportunamente dimos la noticia de la agravación del tributo que representa la escala aprobada por las Cortes para la exacción de aquel impuesto.

Ahora parece ser que cuando las Cámaras se reúnan se propondrá una ley restableciendo la tarifa antigua en atención a que la nueva fué aprobada como uno de los medios de sustituir el impuesto de consumos, y, subsistiendo éste, no hay razón ni equidad para que los contribuyentes paguen más por cédulas sin haber tenido en consumos la consiguiente compensación.

Esto indica que no se tiene gran confianza en que llegue a aprobarse la sustitución del impuesto de consumos.

**A Informe.**

Por el Gobernador se ha enviado a informe de la Comisión Provin-

cial el expediente de arbitrios extraordinarios de Benitaga.

**Invasiones.**

El Alcalde de Oria dice al Gobernador que hasta el día 9 del corriente, se han registrado en dicho pueblo 29 invasiones de viruela.

¿Regalo más selecto para una joven? ¿Imperdible de oro? ¿Pulsera de brillantes? ¿Un magnífico sombrero?... ¡No! El mejor regalo para una señorita es un frasco de licor del Polo.

**EL DIA**

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. Subdirector en Almería, Enrique Rocafull, Martínez Campos 6.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA.



MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Piao, 6, Barcelona.

**Pesini Hermanos.**

Almacenes y fábrica de labrar maderas para minas, construcción de cajonería y barriles. (Véase el anuncio en cuarta plana).

**Juzgado Municipal**

DIA 15. NACIMIENTOS.

Antonio Vidal Ledesma, José Rodrigo Ruiz, Santiago Lopez Maldonado, Isidoro San José Iglesias, María del Carmen Figuerado Borbalan, Juan Morales Puertas, Francisco Cruz Medina, Andrés Díez Rodríguez y Emilio Abad Fernández.

**DEFUNCIONES.**

Serafin Muñoz Franco.

**OASAMIENTOS.**

Antonio del Aguila Gomez son Mercedes Monedero Parron, José Plaza Alonso con María Ródenas Vicente y Eloy Rodríguez Rodríguez con María de la O. Muñoz Lopez.

**Meteorología.**

78 9.0 claro S. O. A. llana.

**Movimiento de buques.**

DIA 15. ENTRADOS.

Vapor «Velarde», de Barcelona, con carga general.

Idem «Cabo Peñas», de Cartagena, con idem y 19 pasajeros.

Idem «Sevilla», de Málaga.

**DESPACHADOS.**

Vapor inglés «Penartte», para Glasgow, con mineral.

Idem «Cabo Peñas», para Málaga.

Idem «Sevilla», para Cartagena.

Laud «Antonietta», en lastre, para idem.

Idem «Filomena», en lastre, para idem.

**Sección recreativa.**

**COLMOS.**

El de la arquitectura: Hacer castillos en el aire.

El de un labrador: Sembrar el pánico.

El de un carpintero: Tener un perro para que le menea la cola.

**EPIGRAMA.**

«No se vende», dice un libro de don Frutos Zascandil, con lujo y primor impres, pero escrito... así, así. Si de vender se tratase la obra del buen Zascandil, el público se encargara del «No se vende» cumplir.

La solución al problema de ayer es muy sencillo.—El punto central lo constituyen tres monedas superpuestas.

**CHARADA EN ACCION.**



(La solución mañana).

**Vapor para Orán.**



El MARIE LOUISE saldrá todos los lunes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los miércoles. Admite pasaje y carga. Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Príncipe.

Se despacha por los Agentes de Aduanas, Sres. Ginerós y Serralta, Anden de Costa, Almería.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Gorrúa, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes.

El vapor MATIAS F. BAYO saldrá hoy miércoles 16 corriente.

Para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona. El vapor PRIMERO saldrá el viernes 18 del corriente

Admiten carga y pasajeros. Consignatarios, Gerona 20. ROMERO HERMANOS.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar, 1.

**CONSULTORIO ELECTRO-MÉDICO-OPERATORIO.**

Métodos Curativos.—Especiales de reconocida eficacia

RECONOCIMIENTOS INTERNO DEL ENFERMO.

Todos los dias.—Consulta general (gratis) de 10 a 11.—Especial (de pagos) de 1 a 2. Reservada a señoras (de pago) de 6 a 7 noche.

DTOR. EMILIO RAPALLO. Calle Conde Oñalía (antes Teatro), 9, principal, izquierda (frente a Correos).

Operaciones de Cirugía General y Especial en Partos y Matriz.

Asistencia a domicilio y fuera de la localidad.

La Asamblea se entonó el «Veni Creator», leyéndose después la Enciclica del Papa.

Acordaron telegrafiar a éste su acatamiento sin límites.

Los Obispos se reunieron después en sesión secreta, tomando varios acuerdos que hasta ahora se desconocen.

**Lo que dice Romanones.**

(A las 18.)

El ministro de la Gobernación Sr. Conde de Romanones ha manifestado que la fórmula propuesta por el Sr. Marqués de la Vega de Armijo en el proyecto sobre las Asociaciones se aprobó en el Consejo de ayer.

También dijo que se hicieron varias aclaraciones, modificando unos artículos y suprimiendo y añadiendo otros.

**Tranquilidad.**

(A las 18'40.)

Telegrafían de Bilbao que reina tranquilidad en aquella capital, no habiendo ocurrido más incidentes de importancia entre clericales y anticlericales.

A pesar de esto los ministros y la policía vigilan con detenimiento en los sitios donde se reúnen, respectivamente, uno y otro bando.

**Conferencias.—Consejo de Ministros.**

(A las 19.)

Después de haber celebrado conferencias con los primates del partido liberal, los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Conde de Romanones y Jimeno, el primero convocó a los ministros para celebrar Consejo a las 5 y 1/2 de la tarde, estando reunidos en este momento.

La expectación que reina en los círculos políticos es grandísima, insistiendo en que es segura la crisis del Gobierno.

**Reunion en casa de Lopez Dominguez.—No aceptan reformas.**

(A las 20.)

En el domicilio del general Lopez Dominguez se han reunido los ex-ministros liberales, amigos de dicho señor.

Se ocuparon del proyecto de ley sobre las Asociaciones, acordando no aceptar las reformas propuestas por los Sres. Marqués de la Vega de Armijo, Moret y Canalejas y los reparos del Sr. Montero Rios.

Los acuerdos anteriores han causado mucha sensación entre los políticos, pues se ve claramente que no puede llegarse a un acuerdo.

**Combinación de Gobernadores.**

(A las 20'30.)

Hoy ha quedado firmada la combinación de Gobernadores civiles que está anunciada desde hace dias.

En ella no figura el de Almería.

**Consejo aplazado.—Consulta.**

(A las 21.)

El Consejo de Ministros

que se estaba celebrando ha sido suspendido, aplazándose para mañana.

Dicha suspensión ha sido con el objeto de esperar la contestación del general Lopez Dominguez a una consulta que se le ha hecho sobre la fórmula de arreglo en el proyecto de ley de Asociaciones.

**Siguen los registros.**

(A las 22.)

Dicen que continúa la policía practicando registros y haciendo algunas detenciones, relacionado todo con la vista del proceso seguido contra el Director de la Escuela Moderna, de Barcelona, Sr. Ferrer, con motivo del atentado a los Reyes en la calle Mayor de esta Corte.

**BOLSA.**

4 por 100 interior, 81-60. 4 por 100 exterior, 00-00. 4 por 100 amortizable, 100-80. Londres a la vista, 27-19. París a la vista, 7-80.

**La crisis.—Maura habla.**

(A las 22'40.)

Por las personalidades de todos los partidos se cree que es inminente la crisis, reconociendo a la vez que tampoco es oportuno la entrada de Maura en estos momentos en el poder.

El Sr. Maura ha declarado esta tarde a varios de

sus íntimos, que también cree él en la crisis, en vista de las dificultades con que se viene tropezando por el Gobierno.

**Sobre la reapertura de las Cortes.**

(A las 23.)

Los Sres. Lopez Dominguez, Canalejas y Moret, han declarado terminantemente que quieren que las Cortes se vuelvan a abrir el día 21.

Al Sr. Montero Rios se le cree contrario a la reapertura.

PERPEN.

**PLANTAS BARATAS**

En el jardín de «Las Delicias», frente a la Estación, se acaba de recibir un grande y variado surtido en plantas de salón, una magnífica colección de frutales de todas clases y un surtido inmenso de rosales, todo a precios sumamente baratos.

**Academia de Idiomas**

CON MÉTODOS MÁS MODERNOS Y PRÁCTICOS, (ALGE, BERLITZ Y OTROS.) REAL 57.

Queda abierta esta Academia desde las 7 de la mañana hasta las 10 de la noche.

La profesora da clases especiales de inglés y francés para señoritas solas, niñas solas y también para niños pequeños.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**HISPANIA.**

Sociedad General de Seguros. Capital: 5.000.000 de pesetas. Dirección General: BARCELONA.

Sociedad legalmente autorizada por R. O. de 4 Julio 1904, para substituir al patrono por medio de sus pólizas, en las obligaciones que le impone la Ley de Accidentes. Tiene hecho el depósito legal de 225.000 ptas.

Solo se paga de prima los dias que duren los trabajos que se aseguran. Primas más baratas que otras Compañías.

DELEGACION EN ALMERIA,

**GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,**

Plaza de San Sebastian número 1, principal, (Antigua casa de D. Vicente Mareó) Almería

**QUINTOS DE 1907.**

**CENTRO DE REDENCIONES DEL SERVICIO MILITAR**

establecido en Guadalajara, bajo la dirección de D. ANTONIO BOIXAREU Y CLAVEROL, propietario en dicha capital y otros pueblos y en la Villa y Corte de Madrid, industrial y rentista.

Por 225 pesetas en un plazo y 250 en dos, son redimidos los mezos alistados para el próximo reemplazo, los que se inscriben en el Central ó cualquiera de los puntos que se citan en la circular.

Tengan en cuenta los padres de los quintos, la diferencia que hay de las Sociedades Mútuas a nuestro Centro, pues mientras la Mutua permite fijar precios más bajos por ser el riesgo solo y exclusivo de sus asociados y cobrar los Directores una comisión de 25 ó 50 pesetas sin responsabilidad alguna para ellos, este Centro no exige nada en concepto de anticipo de comisión y responde a las operaciones con capital propio de su Director. Para más detalles y suscribirse, dirijanse a D. GABRIEL GARCIA NIETO, Alvarez de Castro, 12. Depositario, el Banquero D. José Gonzalez Cañet, Gerona 17, Almería.



**Frutales y plantas.**

En el Depósito de Antonio Alvarez, La Cascada, calle de la Estacion, Almería, se acaba de recibir una gran remesa, entre ellos el célebre peral enano y ciruelos jponeses, a precios muy baratos y plantas e insectos de primera fuerza. Rosales de thé a 0,50 uno. Plantas de salón y jardín.

Alambre galvanizado para parrales. Sulfato de hierro. -- Sulfato de cobre. Azufre sublimado y molido. Duelas de roble. -- Sulfatadoras.

Thomas Morrison y Compañía, Limited, CALLE PESCADORES, ALMERIA.

# COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en  
**CHOCOLATES**  
**CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.**  
**TES, TAPIOCAS.**



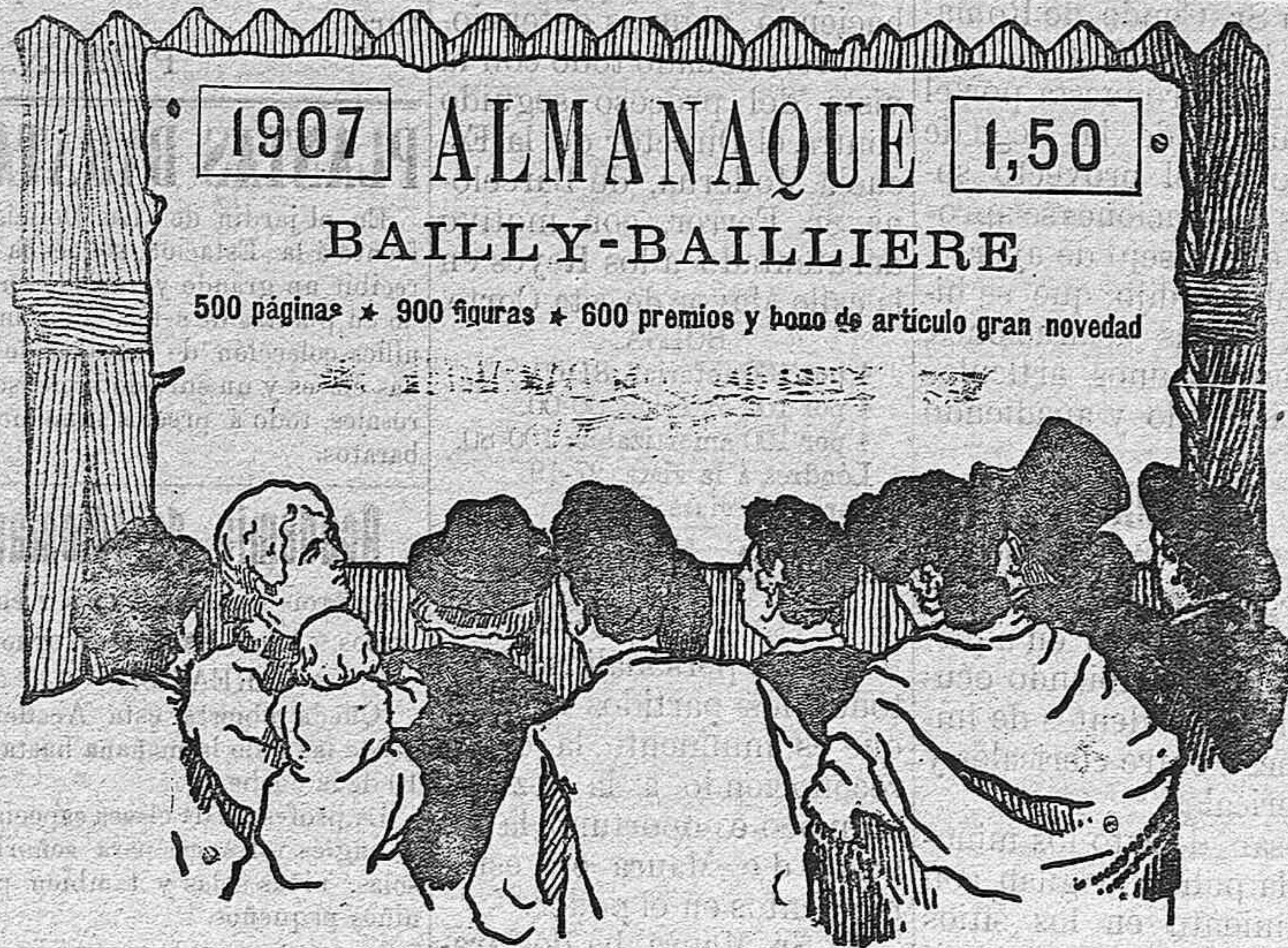
## MANUFACTURA DE CARRUAJES

### REFORMA EN TODA CLASE DE COCHES

y especialidad en pinturas y guarnecido de los mismos.

CASA FUNDADA EN 1865.--CALLE DEL OBISPO ORBERÁ 21

## ANTONIO MERINO Y HERMANOS



1907 ALMANAQUE 1,50

BAILLY-BAILLIERE

500 páginas \* 900 figuras \* 600 premios y bono de artículo gran novedad

## DÜRKOPP.--DÜRKOPP--DÜRKOPP

### MODELOS 1907

La fábrica más importante del Continente con CINCO MIL OPERARIOS

### SUBLIME ADELANTO

en la construcción de los rozamientos de las Bicycletas y Motocicletas-DURKOPP.

DÜRKOPP-



CONSEGUIDA ESTA por la marca Dürkopp la más brillante de las victorias que hasta hoy se ha alcanzado. Un nuevo juego de pedaler MIAMI, inventado por la casa Dürkopp, ha resuelto por completo el más grandioso problema, dando lugar á que podamos «Garantizar» que en este nuevo pedaler **no hay desgastes**, ni necesita ajustes de ninguna clase, ni aun despues de 20 años de uso. No hay que tocarlo jamás.

Es pues sin duda alguna, «el más brillante adelanto» que se ha podido conquistar en rozamientos de Bicycletas y Motocicletas.

GARANTIZAMOS asimismo, la **indestructibilidad** de los modernos cuadros Dürkopp construídos por procedimientos modernos, por ser los más resistentes que se conocen.

GARANTIZAMOS de igual modo, una suavidad extraordinaria en los rozamientos de estos nuevos juegos, mediante los que se obtiene la «má ligera marcha» y la «mayor facilidad» para subir las cuestas. «Infinidad de testimonios» á disposición de mis favorecedores.

Planes catálogos de Bicycletas, Motocicletas, Automóviles y de Accesorios en Español, mediante la remisión del franqueo solamente á la Delegación General para España y Portugal:

DÜRKOPP & C<sup>o</sup>. A.G. BIELEFELD

## OTTO STREITBERGER

APARTADO DE CORREOS, 335.

BARCELONA

## Almacén de maderas, fábrica de aserrar y talleres de carpintería mecánica de PESINI HERMANOS.

CASTILLO, 12 al 24 y SAN LORENZO, 25 al 39. — BADAJOZ.

Pino de tea de América, pino rojo y blanco del Norte, pinzapa del Canadá y abeto de Fiume, álamo blanco y negro y nogal en vigas, tablonés, tablas ó barrotés de las dimensiones corrientes en el comercio é industria. Pino portugués en tablonés, tablas, forro, rípias, alfangías, barrotés y traviesas para ferro-carriles y trabajos mineros.

Pino del país en las mismas dimensiones y cuantas especiales deseen. Rollizos de todas las dimensiones corrientes en construcción y postes telegráficos. Contratas de suministros á minas, de tablas, costeros y rollizos para entubaciones; armaduras y guías de pozos.

Cajonería y barriles para toda clase de industria en grande y pequeña escala. Maderas escuadradas para las fábricas dedicadas exclusivamente á cajonería. Cajetines para cables eléctricos.

Entaramados, puertas, ventanas, molduras, cornisas, aleros, cristalería, rodables, calados, balaustrés, kioskos y demás trabajos de carpintería.

Con maquinaria suficiente, la más moderna y perfeccionada, esta casa ejecuta todos los trabajos de construcción y taller, con gran economía, exactitud y brevedad.

La correspondencia al escritorio, CASTILLO, 16.—(Cuenta corriente en el Banco de España-Badajoz).

Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

## Lotería Nacional

Por la Administración núm. 2 de Almería, situada en el número 33 del Paseo del Príncipe, se envían billetes á los pueblos en las condiciones que por circular han sido comunicadas. El Administrador, BIAS FRANCO DE LA FUENTE

PARIS 1900 EXPOSICION UNIVERSAL MIEMBRO DEL JURADO FUERA DE CONCURSO CUBIERTOS SOBRE METAL BLANCO PLATEADOS EN ORO Y EN PLATA. CHRISTOFLE Y Cia. MANUFACTURAS EN PARIS. En Almería, Ubaldo Abad, BAZAR DEL LEON.—TIENDAS, 14.

PLATERIA CHRISTOFLE. EXIASE LA MARCA DE FABRICA del fabricante y el CHRISTOFLE en las unidades garantidas para el comprador.

1907 1907

### AGENDAS BAILLY-BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Ptas sin secante. 3, Ptas con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1-1,50-2 y 3 Ptas. CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2-2,50-3 y 4 Ptas	CULINARIA 2, Ptas	MÉDICA 2,50, Ptas
--	--	-------------------	-------------------

## HARINA LACTEADA NESTLE

Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único y Ptas 1,75 el bote.

## AGUA DE LANJARON

Agua mineral de la Salud. Útil para el hígado; Capilla y para la anemia y diabetes. Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco. Depósito exclusivo en Almería y su provincia. JOSE ORIHUELA CALVO papelería é imprenta, Puerta Purchena.

## Café nervino medicinal

DEL DOCTOR MORALES. Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas de 3 á 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carretas, 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

## ASMA, GATARRO

Operaciones de O.L.V.O. ESPIC. AGENCIA DE MINAS DE FRANCISCO J. DELGADO, Gervante 2, ALMERIA

## Aguas de Paterna (Sierra Nevada)

Prueba indubitable de la eficacia de estas aguas es el daño que producen cuando están contraindicadas. Ciertos procesos pulmonares agudos de caracter tuberculoso, en que es perjudicial el uso del hierro, se agravan con el empleo de las mismas. En cambio en la anemia, clorosis, dismenorrea, convalecencia y en general cuando el organismo necesita recobrar energías, no tienen rival. A 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

GRAN NOVEDAD

## AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907

PARA USO DE PARTICULARES. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre correos, ferias, vapores, etc. PRECIO, 1,50 (encuadernada en tela con plancha dorada.)

La mejor purga al alcance de todos.

## CAJITA IDEAL

conteniendo 25 gs. de las incomparables Sales de MEDIANA DE ARAGÓN 25 CÉNTIMOS. FARMACIAS Y DROGUERIA S.